

Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos

A. MARCO INSTITUCIONAL

1. Política

Fortalecer y garantizar el funcionamiento de la institución mediante el desarrollo del talento humano, recursos tecnológicos actualizados, bienes y servicios de calidad que posibiliten la efectividad de los procesos de protección y promoción en derechos humanos.

Proporcionar orientación y atención especializada e integral, con inclusividad, con carácter de oportunidad y eficiencia a las víctimas de violaciones a derechos humanos, acompañando a las personas o grupos poblacionales cuyos derechos han sido vulnerados.

Contribuir a la prevención de actos que generen violaciones y a la generación de una cultura de respeto y garantía de derechos humanos, por medio de la investigación, educación y difusión dirigida a las víctimas, grupos sociales en condiciones de vulnerabilidad, instituciones del Estado y población en general.

Elevar la calidad del trabajo de la institución en todos los aspectos relacionados a la defensa de los derechos Humanos de las mujeres, niñez, juventud, personas ciudadanas en general, y grupos en condiciones de vulnerabilidad.

2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Fortalecer las capacidades para el cumplimiento de las atribuciones constitucionales y legales de velar por el respeto y la garantía de los derechos humanos, así como desarrollar un programa permanente de actividades de promoción sobre el conocimiento y respeto de los derechos humanos.

Atender las necesidades de educación y promoción en derechos humanos que demanda la población.

Fortalecer los mecanismos de transparencia, ética, eficiencia pública y promover la participación ciudadana.

3. Objetivos

Administrar eficientemente los recursos asignados, para lograr el cumplimiento del mandato constitucional y legal.

Defender a las víctimas de violaciones de derechos humanos, en forma sistemática, oportuna, adecuada e integral, mediante la aplicación de mecanismos de asistencia y protección de derechos humanos.

Promover y fortalecer el respeto de los derechos humanos mediante procesos de investigación especializada, educación y formación, difusión y sensibilización a fin de contribuir en la prevención y la generación de una cultura de respeto y garantía de los derechos humanos.

Contribuir a la sostenibilidad de espacios de diálogo, coordinación y cooperación con organizaciones de la sociedad civil y grupos en situación de vulnerabilidad, actores internacionales involucrados en la promoción y protección de los derechos humanos.

1900 Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos

B. ASIGNACION DE RECURSOS

1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General
01	Dirección y Administración Institucional	Procurador para la Defensa de los Derechos Humanos	6,391,812
02	Defensa, Protección, Vigilancia y Educación de los Derechos Humanos	Procurador para la Defensa de los Derechos Humanos	4,373,895
Total			10,765,707

2. Clasificación Económica Institucional por Área de Gestión

	Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana
Gastos Corrientes	10,729,152
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	10,598,027
Remuneraciones	7,657,964
Bienes y Servicios	2,940,063
Gastos Financieros y Otros	121,125
Impuestos, Tasas y Derechos	6,400
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	115,025
Transferencias Corrientes	9,700
Transferencias Corrientes al Sector Privado	4,000
Transferencias Corrientes al Sector Externo	5,700
Gastos de Capital	36,555
Inversiones en Activos Fijos	36,555
Intangibles	36,555
Total	10,765,707

3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01 Dirección y Administración Institucional		6,391,812
01 Dirección Superior	Conducir estratégicamente a la institución, fomentando ambientes favorables para la conformación y funcionamiento de equipos de trabajo, comprometidos con la visión, misión y valores institucionales, así como nexos de cooperación con instituciones públicas nacionales e internacionales, la sociedad civil y las organizaciones no gubernamentales y administrar con eficiencia y eficacia el talento humano, recursos materiales y financieros que se tengan a disposición para la consecución de los objetivos y metas institucionales, modernizando los procedimientos administrativos para respaldar adecuadamente las labores de protección, promoción y adecuación de los derechos humanos.	6,391,812
02 Defensa, Protección, Vigilancia y Educación de los Derechos Humanos		4,373,895
01 Monitoreo y Protección de los Derechos Humanos	Optimizar los métodos y procesos que permitan brindar servicios de calidad con atención pronta, oportuna y eficaz a los usuarios del sistema de protección de los derechos humanos que diariamente demanda la población salvadoreña, incidiendo en políticas públicas, promoviendo espacios de diálogo y acrecentando las acciones ante instituciones públicas y privadas, así como organismos internacionales.	3,864,410
02 Educación, Promoción e Investigación de los Derechos Humanos	Desarrollar un sistema de promoción de derechos humanos dirigido a la ciudadanía, grupos sociales en situación de vulnerabilidad, servidores y servidoras públicos y población víctima; analizar y dar seguimiento a la realidad nacional e internacional a fin de generar investigaciones académicas sobre derechos humanos; elaborar informes periódicos de carácter general y coyuntural sobre la situación de los derechos humanos y desarrollar acciones educativas, de difusión y sensibilización en derechos humanos que permitan realizar su efectiva promoción, dirigido a la ciudadanía, grupos sociales en situación de vulnerabilidad, servidores y servidoras públicos y población víctima.	509,485
Total		10,765,707

1900 Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos

4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	56 Transferencias Corrientes	61 Inversiones en Activos Fijos	Gastos Corrientes	Gastos de Capital	Total
01 Dirección y Administración Institucional 2025-1900-2-01-01-21-1 Fondo General	Dirección Superior	3,747,129	2,479,403	119,025	9,700	36,555	6,355,257	36,555	6,391,812
02 Defensa, Protección, Vigilancia y Educación de los Derechos Humanos 2025-1900-2-02-01-21-1 Fondo General	Monitoreo y Protección de los Derechos Humanos Educación, Promoción e Investigación de los Derechos Humanos	3,910,835	460,660	2,400		36,555	4,373,895	36,555	4,373,895
02-21-1 Fondo General		3,846,350	318,060				3,864,410		3,864,410
		364,485	142,500	2,400			509,485		509,485
Total		7,657,964	2,940,063	121,425	9,700	36,555	10,729,152	36,555	10,765,707

C. CLASIFICACION DE PLAZAS

1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo

Rango Salarial	Ley de Salarios		Contratos		Total	
	Plazas	Montó	Plazas	Montó	Plazas	Montó
651.00 - 700.99	71	572,600			71	572,600
701.00 - 750.99	8	70,785	10	88,920	18	159,705
751.00 - 800.99	21	190,210	1	9,470	22	199,680
801.00 - 850.99	3	30,300	1	10,110	4	40,410
851.00 - 900.99	13	133,900	13	133,660	26	267,560
901.00 - 950.99	17	193,400	4	45,510	21	238,910
951.00 - 1,000.99	3	36,000	3	35,580	6	71,580
1,001.00 - 1,100.99	13	162,420	4	49,670	17	212,090
1,101.00 - 1,200.99	26	358,790	13	179,575	39	538,365
1,201.00 - 1,300.99	97	1,413,195	40	585,420	137	1,998,615
1,301.00 - 1,400.99	7	114,600	3	49,600	10	163,200
1,401.00 - 1,500.99	10	178,200	12	215,400	22	393,600
1,501.00 - 1,600.99	1	18,600	13	249,000	14	267,600
1,601.00 - 1,700.99	13	265,200	3	60,600	16	325,800
1,701.00 - 1,800.99			1	21,000	1	21,000
1,801.00 - 1,900.99			3	68,400	3	68,400
1,901.00 - 2,000.99			4	96,000	4	96,000
2,001.00 - 2,100.99			1	25,200	1	25,200
2,301.00 en adelante	8	252,000	2	62,400	10	314,400
Total	311	3,990,200	131	1,982,535	442	5,972,735

2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Montó
Personal de Gobierno	8		8	252,000
Personal Ejecutivo		2	2	62,400
Personal Técnico	148	69	217	3,108,995
Personal Administrativo	108	59	167	2,150,650
Personal de Obra	1		1	10,270
Personal de Servicio	46	1	47	388,420
Total	311	131	442	5,972,735